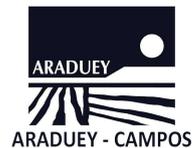


NOS
IMPULSA



ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO

DE LA **MUJER RURAL** EN
LOS ÁMBITOS AGRARIO
Y AGROALIMENTARIO

2021-2023



PLAN DE TRABAJO

TIERRA DE CAMPOS PALENTINA

ARADUEY-CAMPOS

Septiembre - 2021

OBJETIVO

Hacer visible y empoderar a la mujer y promover su formación, emprendimiento, consolidación e impulso al empleo en el medio rural

- Formación
- Emprendimiento
- Consolidación e impulso
- Empoderamiento
- Liderazgo y visibilidad

EJES

ACTUACIONES

- Orientación laboral
- Formación
- Asesoramiento a las mujeres rurales
- Promoción del emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural
- Divulgación y promoción de su trabajo

Se llevarán a cabo actuaciones en **3 ámbitos**:

1. CREAR PUNTOS DE ORIENTACIÓN LABORAL A LA MUJER

- Orientar laboralmente a las mujeres y crear espacios activos de empleo.
- Promover acciones de formación y motivación al empleo, el emprendimiento y el empoderamiento.

Objetivo Estratégico 1: *Facilitando la formación para iniciarse en el emprendimiento en el medio rural, en los sectores agrario y agroalimentario.*

Medida 1.3. Orientar laboralmente en materias específicas.

DESCRIPCIÓN

Prestar una atención integral a los procesos de inserción social y laboral de mujeres en el medio rural, con especial atención a sus necesidades individuales para la consecución de estos objetivos y que a su vez sea un sitio donde encontrar ayuda y asesoramiento para poder desarrollar su proyecto.

Promover el acceso a la plena integración en el medio rural fomentando su autonomía, mediante procesos de formación y de acompañamiento personalizado y de estructuras adaptadas a sus necesidades.

OBJETIVOS

Prevenir el desempleo de larga duración.

Promover actitudes realistas y eficaces frente al desempleo.

Ofrecer un espacio donde las mujeres puedan acceder, de forma ágil y autónoma, a distintos recursos para la búsqueda activa de empleo.

2. CREAR PUNTOS DE APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA (RED PAME) Y A PROYECTOS YA IMPLANTADOS

Creación de “La Red Rural de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora (RED PAME)” con funciones de asesoramiento, formación, tutorización y divulgación a las mujeres emprendedoras que facilitará que los recursos que ya existen a disposición de la mujer rural pero que se encuentran dispersos y que son difíciles de identificar, lleguen a ellas.

Gestión profesional para empresas y proyectos ya implantados que mejore el rendimiento y la eficiencia de estos negocios en conceptos de digitalización, sostenibilidad, eficiencia energética, investigación y desarrollo, nuevas tecnologías y establecer redes de contactos de profesionales con personas que tengan similares intereses a nivel regional, nacional, europeo y mundial.

Objetivo Estratégico 6: *Asesoramiento y mentorización en el desarrollo de la idea de negocio.*
Divulgación y visibilización del trabajo de la mujer rural.

MEDIDA 6.1 Crear un programa de proyectos “Mujer Rural Emprende”.

DESCRIPCIÓN

Creación de un programa o premio de reconocimiento de proyectos “Mujer Rural Emprende”, que pongan en valor estas iniciativas y den viabilidad a estos proyectos sólidos.

OBJETIVOS

Facilitar el emprendimiento rural, ofreciendo recursos necesarios para poner en marcha negocios en estas zonas.

Proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para facilitar su salida al mercado, así como la búsqueda de recursos externos.

Definir negocios sólidos y con potencial de escalado.

MEDIDA 6.2

Asesoramiento e impulso de nuevos procesos, proyectos y servicios a través de la I+D+i.

DESCRIPCIÓN

Desarrollo de la actividad transformadora de las materias primas por parte del sector primario. Esta transformación viene impulsada por el interés de los productores por abastecer los mercados durante todo el año, así como, por valorizar sus productos.

Se fomentará la participación y colaboración de las mujeres en los planes de experimentación y ensayos agrarios, para el desarrollo de nuevas técnicas que potencien la economía agraria regional, así como en el Modelo de Investigación e Innovación para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Agroalimentario de Castilla y León.

OBJETIVOS

Impulsar la actividad transformadora de las materias primas por parte del sector primario, para abastecer los mercados durante todo el año, así como, para valorizar los productos.

Incrementar los beneficios de los productos al permitir su comercialización de manera escalonada y la transformación permiten aumentar el valor del producto final.

Impulsar una actividad adicional a la productora mejorando la competitividad de su negocio. Promover la innovación tanto a nivel de procesos, como a nivel de registro, instalaciones, envasado y comercialización.

3. DIVULGACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER RURAL

Catálogo de mujeres rurales emprendedoras que servirá de base para poner en marcha el programa de reconocimiento de aquellos proyectos más sólidos, viables y destacables abanderados por estas mujeres, en aras de visibilizar y difundir el papel de la mujer en el medio rural.

Objetivo Estratégico 6: Asesoramiento y mentorización en el desarrollo de la idea de negocio.

Medida 6.1 Crear un programa de proyectos “Mujer Rural Emprende”.

Ver en la actuación anterior.

Objetivo Estratégico 14: Desarrollando campañas específicas que visibilicen el papel de la mujer en el medio rural.

Medida 14.1 Visibilizar a la mujer rural en medios convencionales y redes sociales.

DESCRIPCIÓN

Se impulsará al desarrollo de campañas específicas, en medios convencionales y redes sociales, sobre materias que visibilicen el papel de la mujer en el medio rural, para fomentar su reconocimiento en:

Corresponsabilidad agraria (toma de decisiones)

Titularidad compartida

Emprendimiento femenino

OBJETIVOS

Reconocer la importancia de un colectivo formado por millones de mujeres de todo el mundo, con gran trascendencia cultural económica y social.

Difundir la actividad de las mujeres en el medio rural, su reconocimiento social y su promoción nacional e internacional, fomentado la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL. Se realizará una atención individualizada y adaptada a las mujeres participantes, teniendo en cuenta todos los elementos que inciden en la empleabilidad (su entorno socio-laboral y sus circunstancias personales como formación académica, experiencia profesional, red familiar/social, recursos económicos, situación psicosocial, etc...).

A partir del diagnóstico se derivará a la ACCIÓN, empleo por cuenta ajena o por cuenta propia, que se ajuste al Proyecto Personal de las MUJERES participantes:

ACTUACIONES

**PUNTO DE
ORIENTACIÓN
LABORAL DE LA
MUJER**

1. Orientar laboralmente a las mujeres

ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL:



ACCIONES DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN, MOTIVACIÓN Y ASESORAMIENTO LABORAL

con el fin de elaborar un itinerario personalizado de inserción que se adaptará muy específicamente a las mujeres participantes para conseguir su **PROYECTO PERSONAL**, su incorporación al mercado de trabajo o mejorar su situación laboral:

- Diseño del itinerario personalizado de inserción.
- Seguimiento.
- Evaluación.

■ DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

A través de un cuestionario-entrevista inicial se realizará un análisis previo del contexto personal, laboral y social de cada mujer participante con el objetivo de profundizar en aspectos como las actitudes, habilidades, etc... que tendrá que adquirir o mejorar para incrementar su nivel de empleabilidad. Se fomentarán actividades para favorecer el autoconocimiento.

Sobre la base de la entrevista inicial, del diagnóstico socio-laboral, se diseñará un itinerario personalizado de inserción, que podrá incluir acciones de orientación e información sobre empleo y/o autoempleo con **sesiones individuales y/o grupales** en función de las necesidades detectadas.

En el caso de la búsqueda de empleo por cuenta ajena, a partir del perfil personal y profesional se valorarán los datos recogidos para posteriormente diseñar el **PLAN DE ACCIÓN** (conjunto de técnicas, actividades, herramientas, recursos, etc...) para el desarrollo o mejora de competencias personales, técnico-profesionales y habilidades sociales para conseguir la inserción en el mercado laboral.

En este proceso, que se llevará a cabo de forma individualizada y también a través de talleres grupales (en su caso), será fundamental **la implicación y participación activa de las mujeres para la mejora de su autonomía en la búsqueda activa de empleo y su acceso al mercado de trabajo.**

Sesiones individuales:

- Análisis de la situación actual del mercado laboral, las empresas, las ofertas de empleo, oportunidades de empleo, perfiles profesionales etc...
- Diseño y/o actualización del currículum vitae, la carta de presentación (autocandidatura o respuesta a una oferta de empleo).
- Competencias digitales.
- Habilidades sociales (empatía, asertividad, saber comunicar/expresarse, etc...)
- Competencias comunicativas.
- La entrevista de trabajo.
- Búsqueda activa de empleo a través de internet, inscripción en portales de empleo, en la página web de las empresas, empresas de trabajo temporal, etc...
- Participación social en el entorno.
- La importancia de la formación para mejorar la empleabilidad.
- Etc...

No se establece un tiempo mínimo ni máximo de las sesiones individuales, ni los contenidos, todo dependerá del perfil personal y profesional de cada participante y de otros aspectos que valorará la técnico de empleo.

Talleres grupales:

- **BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.-** El mercado laboral, las ofertas de empleo, el currículum vitae, la carta de presentación, pruebas de selección, la autocandidatura, etc...
- **BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO POR INTERNET.-** Portales de empleo, empresas de trabajo temporal (inscripción), etc... Redes Sociales (grupos de búsqueda de empleo en internet), etc...
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES.-** Análisis D.A.F.O., habilidades sociales, habilidades digitales, etc... La Participación social en el entorno.
- **LA ENTREVISTA DE TRABAJO.-** claves de éxito. Telefónica, video-llamada, etc...

Para la elección de las participantes en los talleres grupales se establecerán unos criterios para conseguir que las personas constituyan un grupo que se complementen y crear un Espacio Activo de Empleo (ver apartado)

Duración total de 15 horas /3 horas diarias cada uno.* Entre 5 y 10 personas participantes.*

*Aspectos aún por determinar.

■ **SEGUIMIENTO:**

La inserción socio-laboral de las mujeres no termina con la consecución de empleo, por tanto se llevará un **acompañamiento integral**, desde que se plantean buscar un empleo hasta que lo consiguen, para asegurar que su adaptación es la adecuada.

A lo largo de todo el proceso de búsqueda activa de empleo se llevará a cabo un **seguimiento y tutorización personalizada** de forma presencial (diseño del currículum vitae, la carta de presentación, preparación de una entrevista, etc...).

La técnico de empleo realizará ese **seguimiento** en aspectos como las relaciones con las empresas que ofertan empleo, el seguimiento de las inserciones de trabajo, etc..., de forma presencial y/o contacto telefónico o correo electrónico, en función de las circunstancias.

Ante posibles cambios en el mercado laboral, en algunos casos, será necesaria la reformulación y la adaptación del proceso a esa nueva realidad y por tanto realizar una revisión del Plan de Acción.

■ **EVALUACIÓN:**

(ver apartado RESULTADOS)

INTERMEDIACIÓN LABORAL

En esta Acción de **Orientación Socio-Laboral** es muy importante la **Intermediación Laboral** que llevará a cabo la técnico de empleo. Será un **servicio permanente** de recepción de ofertas de empleo, cuya misión principal será facilitar a las mujeres desempleadas participantes un acceso al mercado laboral o mejora de empleo.

En cuanto a las acciones de Intermediación el punto de partida se encuentra en la **prospección de ofertas de empleo**, para ello la técnico de empleo establecerá contacto directo con las empresas/autónomos/empresas de trabajo temporal, Centro Especial de Empleo, etc...

La **intermediación laboral** dará respuesta, en la mayor brevedad posible, a las empresas que requieran cubrir puestos de trabajos. Para ello la técnico de empleo valorará los perfiles personales y profesionales de las mujeres participantes:

- En función del perfil personal y profesional (formación académica, experiencia profesional, etc...), se realizará la preselección de candidaturas entre mujeres registradas en la base de datos que cumplan el perfil y posteriormente el contacto con ellas para dar a conocer la oferta de trabajo y las condiciones laborales.
- Comprobación de disponibilidad y aceptación de las condiciones labores de las personas preseleccionadas.
- Envío de currículums vitae para valoración por parte de la persona contratante.
- Seguimiento de la contratación, en caso de producirse y acompañamiento.
- Asesoramiento a lo largo de todo el proceso.

Una buena selección de las candidatas conseguirá la inserción en el mercado laboral o mejora de empleo y contribuirá a reforzar la colaboración con las empresas.

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres atendidas en ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL (sesiones individuales)

Nº de mujeres atendidas en (talleres grupales):

- Búsqueda activa de empleo
- Búsqueda activa de empleo por internet
- Competencias profesionales
- La entrevista de trabajo

Nº de empresas con las que se ha contactado de forma personal, telefónicamente o por correo electrónico

Nº de ofertas de empleo gestionadas

Nº de mujeres insertadas en el mercado laboral

2. **Crear espacios activos de empleo (espacios donde las mujeres puedan acceder de forma ágil y autónoma a los distintos recursos para la búsqueda activa de empleo).**

En este proceso de creación de estos ESPACIOS de **entornos colaborativos** se sensibilizará a las mujeres participantes de la importancia de **BUSCAR EMPLEO en equipo, de la motivación por un mismo objetivo, del apoyo mutuo y de lo fundamental que es complementarse en un grupo heterogéneo en el que cada persona aporta.**

Los Talleres Grupales de los Itinerarios Personalizados de Inserción socio-laboral serán una oportunidad de motivación para crear estos ESPACIOS ACTIVOS DE EMPLEO.

En el momento en que las mujeres participantes hayan adquirido o mejorado sus competencias digitales, comunicativas, sociales, etc... y dispongan de todos los recursos necesarios para búsqueda activa de empleo **la técnico será la coordinadora** que facilitará el establecimiento de esas relaciones y vínculos tan importantes para que, de una forma colaborativa, consigan la inserción en el mercado laboral o mejora de empleo.

Este trabajo en equipo y de colaboración desarrollará habilidades como la empatía, la asertividad, saber comunicarse/expresarse, etc...

En los municipios del ámbito de actuación ha existido y existen **cooperativas textiles de mujeres** que son un claro ejemplo de **trabajo colaborativo** y que han sido claves en el desarrollo laboral de las mujeres. En este sentido se organizarán reuniones con alguna de las personas integrantes de las cooperativas para que cuenten su experiencia y transmitan su filosofía de trabajo.

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres atendidas participantes

3. Promover acciones de FORMACIÓN Y MOTIVACIÓN AL EMPLEO.

La Formación como marco de actuación clave para la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo.

La Estrategia MUJER RURAL-sus acciones están estrechamente relacionadas con el **desarrollo de capacidades personales, profesionales y empresariales y con la FORMACIÓN**. En este sentido **la formación** debe dirigirse a cualificar las ocupaciones que, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta el momento actual, sean demandadas en el mercado de trabajo, tanto a corto plazo como con perspectiva de futuro.

Se realizará un análisis de las **necesidades formativas** de las mujeres desempleadas, posibles **emprendedoras** y de los **empresarios/as** para cubrir puestos de trabajo o formación continua para sus trabajadores/as. **FORMACIÓN** que genere interés en las mujeres participantes para empoderarlas y motivarlas hacia la consecución de sus objetivos profesionales.

La técnico de empleo llevará a cabo un **análisis sistemático del mercado laboral del territorio**, un **análisis de las posibilidades laborales** que ofrecen los municipios del ámbito de actuación y de las demandas y por tanto de las **necesidades formativas**.

A través de los itinerarios de inserción socio-laboral se **desarrollarán acciones formativas en temáticas** (aún por determinar):

- Adquirir/mejorar las competencias digitales tan importantes y necesarias en la sociedad actual.
- Entrenamiento de competencias y habilidades sociales para mejorar la empleabilidad.
- El autoempleo como opción.
- Etc...

Por lo que se refiere a **otras convocatorias formativas, contacto con las Entidades** que ofrecen formación. Difundir información relativa a **convocatorias de formación** del ECYL, Academias de formación, Diputación de Palencia, Ayuntamientos, Entidades, etc... La **oferta formativa** (certificados de profesionalidad, carnets profesionales, etc...) en función de la temática (sector agrario, industrial, servicios...) y del colectivo de mujeres (desempleadas, emprendedoras y empresarias y trabajadoras para la mejora de empleo), tanto en su modalidad presencial como online y a las empresarios/as en proyectos formativos específicos para sus trabajadoras/es.

Las acciones formativas (aún por determinar) se englobarán dentro de estos bloques:

- Acciones de formación y motivación al empleo y el empoderamiento de la mujer rural.
- Acciones de formación para mejorar la productividad y competitividad de la empresa agraria de las mujeres rurales.
- Jornadas “on line” sobre el emprendimiento femenino en el medio rural.

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres participantes en acciones formativas y motivación al empleo-Itinerarios formativos de inserción socio-laboral

Nº de mujeres participantes derivadas a convocatorias de formación

Nº de mujeres participantes en jornadas on-line

Nº de mujeres atendidas para mejorar la productividad de la empresa agraria en el medio rural

Motivación al empleo. El ***Punto de Orientación e Intermediación Laboral*** y concretamente los itinerarios personalizados de inserción socio-laboral aportarán información, herramientas, etc... para que las mujeres desempleadas dispongan de los recursos necesarios para la búsqueda activa de empleo (**por cuenta ajena o autoempleo**) y en todo caso, **la motivación como eje principal** para “entender” el TRABAJO como INTEGRACIÓN LABORAL y SOCIAL.

4. Promover acciones para fomentar el empleo, emprendimiento y el empoderamiento.

EMPLEO:

En el ***PUNTO DE ORIENTACIÓN LABORAL DE LA MUJER***, a través de los **Itinerarios Personalizados de Inserción**. *Sesiones individuales y/o grupales:*

- **La importancia del empleo:** inserción laboral como sinónimo de inserción social. Desarrollo tanto personal como social. **La importancia de participar en la vida social:** cultura, asociacionismo, práctica del deporte, etc... **La importancia del trabajo en equipo.** GRUPOS ACTIVOS DE EMPLEO.
- Orientación personalizada y promoción de la **autonomía** en la búsqueda activa de empleo.
- Facilitar información sobre **oportunidades de empleo.**
- **Casos de éxito** por la participación en Itinerarios Personalizados de Inserción socio-laboral.
- Etc...

EMPRENDIMIENTO:

En el ***PUNTO DE APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA Y APOYO A PROYECTOS YA IMPLANTADOS:***

- **Talleres de sensibilización** que consistirán en charlas de motivación, dinámicas de grupo y testimonios de empresarias (agricultoras, artesanas, etc...) y emprendedoras (con una idea/ proyecto de negocio). ***Contacto con mujeres jóvenes en edad escolar, que residan en algún municipio del ámbito de actuación, para estimular el espíritu emprendedor.***
- **Visitas a los Polígonos Industriales, terrenos, locales, parcelas...**, con la finalidad de trasladar las posibilidades que ofrecen las infraestructuras que tienen a su disposición.
- Etc...

EMPODERAMIENTO:

- Realización de una **jornada-debate**:
 - **Mujer-Empleo**, que sirva de motivación para el empleo, autoempleo y la participación en acciones formativas.
 - **Conciliación laboral-empresa**, como elemento central para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito del empleo.
 - **Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**: aplicación práctica en el ámbito del empleo.

INDICADORES DE RESULTADOS

EMPLEO (itinerarios personalizados de inserción sociolaboral)
Nº de participantes atendidas

EMPRENDIMIENTO
Nº de participantes atendidas

EMPODERAMIENTO
Jornada-debate
Nº de participantes

5. **Detectar nuevos yacimientos de empleo en el sector agrario y agroalimentario, proponiendo jornadas de información de casos de éxito en otros territorios.**

Jornadas de información de casos de éxito en otros territorios para **identificar OPORTUNIDADES DE EMPLEO** en general y en concreto con aquellas relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo, **una oportunidad para crear empleo y satisfacer nuevas necesidades sociales.**

En este sentido, atendiendo a la caracterización de los municipios de la Comarca de Tierra de Campos Palentina se podrían mencionar:

En el sector primario la posibilidad de que las explotaciones agrícolas o ganaderas/sector agroalimentario diversifiquen su actividad, inviertan en transformación de productos, implanten nuevos cultivos, etc...

En el sector industrial (cooperativas textiles) nuevas oportunidades de negocio en el contexto económico derivado de la pandemia Covid-19.

En el sector del turismo pueden aprovechar los recursos turísticos propios de los municipios o de la comarca, etc...

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres atendidas participantes

PUNTO DE APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA Y APOYO A PROYECTOS YA IMPLANTADOS

- 1. Creación de la RED PAME “Red Rural de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora” cuyas funciones serán las de asesoramiento, formación, tutorización y divulgación como servicios comunes, pero personalizados, a las mujeres emprendedoras**

Establecer contactos con las emprendedoras y empresarias y efectuar una evaluación y seguimiento de su idea/proyecto de negocio. Ofrecer un **servicio de atención personalizada y específica** según la iniciativa empresarial:

- Medidas subvencionables.
- Tramitación y Ayudas.
- Documentación.
- Convocatoria para proyectos de formación.

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres emprendedoras atendidas

Nº de mujeres empresarias atendidas

- 2. Crear espacios de gestión profesional hacia la mujer emprendedora donde tutorizar la idea inicial y desarrollar todo el plan de empresa y gestión.**

En líneas generales se llevará a cabo el asesoramiento a las mujeres emprendedoras y empresarias en todos los procesos de la *creación de una iniciativa empresarial*.- **EL PLAN DE EMPRESA**. El itinerario de adaptará a las necesidades y al grado de madurez de la idea de negocio.

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres emprendedoras atendidas en la tutorización y desarrollo del Plan de Empresa

- 3. Acompañamiento en la tramitación administrativa de creación de la empresa (trámites con la Tesorería General de la Seguridad Social, trámites con la Agencia Tributaria AEAT, financiación, registros, inscripciones, etc....).**

Apoyo a las mujeres emprendedoras en la tramitación de los expedientes y solicitudes necesarios para la puesta en marcha del negocio.

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres emprendedoras en la tramitación de expedientes y solicitudes

4. Prospeccionar todas las posibles ayudas a la inversión y nuevas vías de emprendimiento. Búsqueda de recursos para que se establezcan las mujeres en el medio rural.

Se establecerán los **mecanismos** para atraer inversiones generadoras de empleo:

- **(video promocional** de los municipios de la Comarca de Tierra de Campos Palentina) **Facilitar información** relevante de los municipios de la Comarca de Tierra de Campos Palentina, como lugares idóneos para la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- **Visita** a polígonos industriales, facilitar información referente a locales, terrenos, etc... y viviendas.
- **Informar sobre convocatorias de empleo y autoempleo y acciones formativas** del GAL Araduey Campos, Diputación de Palencia, etc...
- **Motivación empresarial y fomento de profesiones tradicionales** en el medio rural que aseguren el relevo generacional.
- Etc...

INDICADORES DE RESULTADOS

Nº de mujeres atendidas para ofrecer información de los recursos y nuevas vías de emprendimientos, convocatorias, etc...

5. Elaboración de un Catálogo o base de datos con las actividades o iniciativas empresariales de mayor relevancia desarrolladas en los distintos territorios de cada GAL para su valoración y reconocimiento. Todos estos proyectos entrarán a formar parte del programa “Mujer Rural Emprende”, lugar este donde se ponga en valor estas iniciativas y se de visibilidad a estos proyectos sólidos.

Una vez elaborada la base de datos con todas las actividades empresariales se establecerán los critérios de evaluación para calificar aquellas que pueden considerarse como las iniciativas de mayor relevancia.

*Premio “Mujer Rural Emprende”.-

Apoyo a proyectos ya implantados:

- 6. Gestión profesional y formación para empresas y proyectos ya implantados que mejore el rendimiento y la eficiencia de estos negocios en conceptos de digitalización, sostenibilidad, eficiencia energética, investigación y desarrollo, nuevas tecnologías, envasados ecológicos, etc.**

Apoyo y refuerzo empresarial incidiendo en la consolidación y mantenimiento de empresas, con la supervisión técnica y asesoramiento y asistencia en los procesos formativos necesarios. Para ello se realizará un **seguimiento personalizado** a las empresarias para conocer sus inquietudes y necesidades y un asesoramiento en lo relativo a bolsas de empleo, convocatorias de formación continua, etc...

Se llevará a cabo una **campaña de fomento de la cooperación** entre las empresarias locales/comarcales, sensibilizando sobre su importancia para el fortalecimiento empresarial y competitividad:

- Apoyar la incorporación de **procesos innovadores y el uso de las TIC entre las empresarias.**
- **Proporcionar información a las empresas** sobre ferias, certámenes y otros eventos para dar a conocer las empresas en otros ámbitos y ampliar mercado.
- **Y todos aquellos conceptos que mejoren el rendimiento de las empresas.**

INDICADORES DE RESULTADOS

Personas que han solicitado información

- 7. Generar espacios de coworking y networking para conectar mujeres profesionales en el medio rural.**

Generar un espacio de **TRABAJO COMPARTIDO**-una **COMUNIDAD DE PROFESIONALES** desde el emprendimiento local/comarcal hasta los nuevos pobladores. **Una posibilidad para atraer y fijar población en el medio rural.**

Promocionar, a través del video promocional, los municipios del ámbito de actuación como **OPORTUNIDAD** para las mujeres, como foco de atracción del talento.- el teletrabajo.

EL ESPACIO favorecerá sinergias y puede convertirse en una oportunidad para colaborar, desarrollar ideas, el intercambio de experiencias con personas de otros territorios, etc... Construir una red de contactos y relaciones que facilitará su crecimiento para establecer relaciones a corto, medio y largo plazo y conseguir llegar a un bien común. Profesionales que pueden convertirse en colaboradores, socios o clientes.

INDICADORES DE RESULTADOS

Personas atendidas

Jornada On line-participantes

8. Establecer redes de contactos de profesionales con personas que tengan similares intereses a nivel regional, nacional, europeo y mundial.

El concepto de **networking** antes mencionado en una dimensión más amplia que la local/comarcal.

INDICADORES DE RESULTADOS

Personas interesadas que solicitan información

Personas instaladas-participantes

9. Potenciar la creación y o modernización de WEB, E-COMERCE, redes Sociales.

Fomentar la importancia del soporte de la Tecnología, para maximizar la rentabilidad y el valor hacia el cliente, la aplicación de las tecnologías digitales para contribuir a las actividades de marketing enfocadas a la consecución de nuevos clientes y fidelización de los ya existentes de manera rentable.

INDICADORES DE RESULTADOS

Personas interesadas que solicitan información

**DIFUSIÓN Y
DIVULGACIÓN DEL
TRABAJO DE LA
MUJER RURAL**

- Realizar **VIDEOS PROMOCIONALES** sobre mujeres emprendedoras de la zona.
- Generar **CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN** entorno a la mujer rural emprendedora.
- Organizar **ACCIONES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS** de procesos productivos.
- Realizar **ENCUENTROS EMPRESARIALES CON MUJERES RURALES** para conocer de primera mano su historia y experiencia.

VALORACIÓN de los resultados obtenidos

- Establecer un **sistema de seguimiento/evaluación** (conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos que se utilizarán para obtener información adecuada sobre la situación y consecución de los objetivos de las ACCIONES).
- Elaboración y difusión de material de **“buenas prácticas”** y difusión para poner en valor los resultados obtenidos.

El Objetivo es crear **CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN Y LAS FUENTES DE VERIFICACIÓN** que permitan la mejora de la intervención socio-laboral en los municipios de la Comarca de Tierra de Campos Palentina en las tres ACCIONES:

- Punto de **ORIENTACIÓN LABORAL DE LA MUJER**
- Punto de **APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA Y A PROYECTOS YA IMPLANTADOS**
- **DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER RURAL**

HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN-FUENTES DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES Y TÉCNICAS A APLICAR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- ❖ Consulta de la Base de Datos
- ❖ La Herramienta diagnóstica (fichas individuales de atención, seguimiento, etc.)
- ❖ Encuesta de satisfacción
- ❖ Grupo de Discusión con los agentes sociales que colaboran.
- ❖ Observación sistemática
- ❖ Buzón de sugerencias

Para ello se utilizarán los instrumentos que se detallan a continuación:

Punto de **ORIENTACIÓN LABORAL DE LA MUJER**

- LOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL
 - PARTICIPACIÓN
 - MOTIVACIÓN HACIA EL EMPLEO
 - TIC
 - SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN SOCIO-LABORAL
 - NIVEL DE EMPLEABILIDAD
- ESPACIOS ACTIVOS DE EMPLEO
- FOMENTO DE LA FORMACIÓN, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y EMPODERAMIENTO
- NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

Punto de APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA Y A PROYECTOS YA IMPLANTADOS

- PARTICIPACIÓN
- RED PAME “Red Rural de Puntos de Apoyo a la Mujer emprendedora”
- ESPACIOS DE GESTIÓN PROFESIONAL
- TRÁMITES EN LA CREACIÓN DE LA EMPRESA
- PROSPECCIÓN DE AYUDAS A LA INVERSIÓN
- CATÁLOGO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES. PROGRAMA “MUJER RURAL EMPRENDE”
- GESTIÓN PROFESIONAL PARA PROYECTOS YA IMPLANTADOS
- ESPACIOS DE COWORKING Y NETWORKING
- REDES DE CONTACTO
- WEB E-COMERCE REDES

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER RURAL

- Generar **CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN** entorno a la mujer rural emprendedora.
- Organizar **ACCIONES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS** de procesos productivos.
- Realizar **ENCUENTROS EMPRESARIALES CON MUJERES RURALES** para conocer de primera mano su historia y experiencia.

FORMACIÓN

- ACCIONES FORMATIVAS.- DESARROLLO DE CAPACIDADES PERSONALES, PROFESIONALES Y EMPRESARIALES.
- ACCIONES DE FORMACIÓN Y MOTIVACIÓN AL EMPLEO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL.
- JORNADAS “ON LINE” SOBRE EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN EL MEDIO RURAL.
- DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA AGRARIA EN EL MEDIO RURAL.

CRONOGRAMA

PUNTO DE ORIENTACIÓN LABORAL DE LA MUJER	TEMPORALIZACIÓN
1. Orientar laboralmente a las mujeres	2021-2023
2. Crear espacios activos de empleo	
3. Promover acciones de formación y motivación al empleo.	
4. Promover acciones para fomentar el empleo, emprendimiento y el empoderamiento. (FASE DE FORMACIÓN)	Empleo 2021-2023 Emprendimiento.- Taller de sensibilización 1 ^{er} trimestre 2022 y 2023 Empoderamiento- Jornada debate 2 ^o trimestre 2022 y 2023
5. Detectar nuevos yacimientos de empleo en el sector agrario y agroalimentario, proponiendo jornadas de información de casos de éxito en otros territorios.	Jornada de información 2 ^o trimestre 2022 y 2023

PUNTO DE APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA Y APOYO A PROYECTOS YA IMPLANTADOS	TEMPORALIZACIÓN
6. Creación de la RED PAME “Red Rural de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora”	2021-2023
7. Crear espacios de gestión profesional hacia la mujer emprendedora donde tutorizar la idea inicial y desarrollar todo el plan de empresa y gestión.	
8. Acompañamiento en la tramitación administrativa de creación de la empresa	
9. Prospeccionar todas las posibles ayudas a la inversión y nuevas vías de emprendimiento. Búsqueda de recursos para que se establezcan las mujeres en el medio rural.	
10. Elaboración de un Catálogo o base de datos con las actividades o iniciativas empresariales de mayor relevancia desarrolladas en los distintos territorios de cada GAL para su valoración y reconocimiento. “Mujer Rural Emprende”	2022 y 2023
11. Gestión profesional y formación para empresas y proyectos ya implantados que mejore el rendimiento y la eficiencia de estos negocios en conceptos de digitalización, sostenibilidad, eficiencia energética, investigación y desarrollo, nuevas tecnologías, envases ecológicos, etc. (FASE DE FORMACIÓN)	
12. Generar espacios de coworking y networking para conectar mujeres profesionales en el medio rural.	2022-2023
13. Establecer redes de contactos de profesionales con personas que tengan similares intereses a nivel regional, nacional, europeo y mundial.	*aún por determinar
14. Potenciar la creación y/o modernización de WEB, E-COMERCE, redes Sociales.	

<i>DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER RURAL</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
15. Generar CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN entorno a la mujer rural emprendedora.	1 ^{er} Trimestre del 2022 y 2023
16. Organizar ACCIONES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS de procesos productivos.	4 ^o trimestre 2022 3 ^{er} trimestre-septiembre 2023
17. Realizar ENCUENTROS EMPRESARIALES CON MUJERES RURALES para conocer de primera mano su historia y experiencia.	2 ^o Trimestre-mayo 2022 y 2023

<i>FORMACIÓN</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>
18. Jornadas “on line” sobre el emprendimiento femenino en el medio rural.	Septiembre Año 2022 y 2023
19. Acciones de formación y motivación al empleo y el empoderamiento de la mujer rural.	Ver acción 4
20. Acciones de formación para mejorar la productividad y competitividad de la empresa agraria de las mujeres rurales	1 ^{er} trimestre del 2022 y 2023